

Subalterno Animal: una lectura deconstructiva del concepto de subalternidad de Spivak

Laura Sofía Ordóñez Díaz

Trabajo de Grado para Optar al Título de Filósofo

Director

Rafael Angarita Cáceres

Doctor en Filosofía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Filosofía

Pregrado en Filosofía

Bucaramanga

2023

Dedicatoria

“Dios cara de gato,
Maúlla en mis entrañas,
Abre tus ojos brillantes,
Pisa leve mi tejado,
Pasa tu lomo inmenso
Bajo mi mano soñando,
Bebe de mi semejanza,
Duerme en mi sangre,
Juega en mi tiniebla
Con un hilo de colores,
Acecha los ratones
Que roen mi escritura,
No te comas la mariposa,
Dios cara de gato.”

Francisco J. P. Campillo

A mis gatos, Wasabi, Dante, Buda y Nirvana. Gracias a su mirada intempestiva, la fascinación de verles actuar tan extrañamente día a día, el compartir todo de mí con ellos, todas esas pequeñas cosas que me inspiraron a luchar por un espacio para que los Animales sean reconocidos filosóficamente. Esto es por y para ustedes, para todos los Animales que me intervienen en su pluralidad y su acontecer.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mis padres, a mi familia, a mis amigos, a mi novio. Todos aquellos que me apoyaron en mi formación filosófica y nunca dudaron de mi amor por la sabiduría, les amo. Todo

lo que soy es gracias a ustedes.

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Introducción.....	7
1. Una lectura deconstructiva de la noción de Subalterno.....	10
1.1 La crítica de Spivak a las filosofías eurocéntricas de Foucault y Deleuze.....	11
1.2 Marx junto a Derrida como filosofías de resistencia subalterna y el ejemplo de la mujer hindú.....	15
1.3 La estrategia de la deconstrucción: ampliando la subalternidad a la animalidad....	18
2. El fonologocentrismo como estructura que priva de logos al Subalterno Animal.....	20
2.1 El discurso metafísico y la preponderancia del logos: la violencia del fonologocentrismo.....	21
2. 2 El Subalterno Animal privado de logos.....	27
Conclusiones.....	32
Referencias Bibliográficas.....	34

Resumen

Título: Subalterno Animal: una lectura deconstructiva del concepto de subalternidad de Spivak^{1*}

Autor: Laura Sofía Ordóñez Díaz ^{2**}

Palabras clave: Subalterno Animal, exclusión conceptual, deconstrucción, fonologocentrismo

Descripción:

La siguiente investigación tiene como propósito evaluar la posibilidad de ampliar el horizonte de la subalternidad a la animalidad mediante una lectura deconstructiva de Spivak y Derrida. En ese sentido, se situará el concepto de Subalterno Animal, mediante la demostración que la exclusión conceptual se mueve con mayor intensidad en los animales, y, por ende afirmar que en efecto el Animal carga con una exclusión que lo vuelve Subalterno, silenciado por las estructuras del fonologocentrismo que rigen a la sociedad actual. Por ende, en primer lugar se realizará un rastreo conceptual deconstructivo del “Subalterno” de Spivak, para luego adentrarnos en la relación directa que comparte el Animal bajo su categoría de Otro con aquella subalternidad: la imposibilidad de poder hablar por sí mismo. Finalmente, ya deconstruida la subalternidad y desplazada hacia la animalidad (argumento que Spivak no consideró), el surgimiento del concepto de Subalterno Animal es apenas evidente, pues nadie se encuentra más silenciado y excluido por el sistema que la categoría animal.

¹ *Trabajo de Grado

² **Facultad de ciencias humanas. Escuela de filosofía. Director: Rafael Angarita Cáceres.
Doctor en filosofía.

Abstract

Title: Subaltern Animal: a deconstructive reading of Spivak's concept of subalternity^{3*}

Author: Laura Sofía Ordóñez Díaz^{4**}

Key words: Subaltern Animal, conceptual exclusion, deconstruction, fonologocentrism

Description:

The purpose of the following investigation is to evaluate the possibility of broadening the horizon of subalternity to animality through a deconstructive reading of Spivak and Derrida. In this sense, the concept of Subaltern Animal will be situated, demonstrating that conceptual exclusion moves with greater intensity in animals, and, therefore, affirming that in effect the Animal carries an exclusion that makes it Subaltern, silenced by the structures of the fonologocentrism that govern today's society. Therefore, in the first place, a deconstructive conceptual analysis of Spivak's "Subaltern" will be carried out, to then delve into the direct relationship that the Animal shares under its category of Other with that subalternity: the impossibility of being able to speak for itself. Finally, once subalternity has been deconstructed and displaced towards animality (an argument that Spivak did not consider), the emergence of the concept of Animal Subaltern is barely evident, since no one is more silenced and excluded by the system than the animal category.

^{3*} Degree work

^{4**} Faculty of humanities. School of Philosophy. Director: Philosophy doctor Rafael Angarita Cáceres

Introducción

El estudio sobre el Animal ha sido trabajado por la filosofía con un enfoque en específico, es decir, se han escrito algunos tratados sobre el funcionamiento y las características del animal como conjunto irracional (Lecaros, 2008). En ese orden de ideas, el rastreo de tal temática se puede plantear desde Platón a Heidegger (Derrida, 2008), no obstante, es evidente que el respectivo estudio no se ha hecho con la finalidad de conformar una filosofía Animal sino sobre el animal, encerrándolo en conjuntos, categorías y enunciados. La siguiente investigación tiene como propósito evaluar la posibilidad de ampliar el horizonte de la subalternidad a la animalidad mediante una lectura deconstructiva de Spivak y Derrida.

Para lograr el propósito de ampliar esa comprensión de la subalternidad, este trabajo se dividirá en dos capítulos que abordarán la problemática en su amplitud. En primer lugar, se rastreará la noción de Subalterno desde el ensayo *¿Puede hablar el subalterno?* de Spivak, donde se podrá evidenciar que el Subalterno es aquel sujeto que se encuentra excluido en la sociedad por la existencia de la diferencia: “En cuanto al “verdadero” grupo Subalterno, aquel cuya identidad es su diferencia, no hay, en rigor sujeto Subalterno irrepresentable que pueda conocer y hablar por sí mismo (...)” (Spivak, 2003, p.324). Por esta razón, la exclusión del Subalterno refleja una marginación social que se traduce en la imposición de relaciones de dominio que estigmatizan y segregan a las subalternidades (Álvarez, Colledani, González, 2011). Ahora bien, esto hace evidente que el Subalterno no tenga reconocimiento y por ello hay una negación del *logos*⁵ (lo cual intrínsecamente tiene que ver con la exclusión conceptual que sufre el pasado del Animal). Para rastrear tanto la exclusión conceptual como la negación de un

⁵ Concepto que será tomado desde Derrida en su obra *La diseminación*.

lenguaje, será necesario analizar las variadas problemáticas que Spivak considera en su ensayo para llegar a fundamentar lo que se entenderá por subalternidad: En primer lugar, realiza un estudio deconstructivo de la influencia de la Occidentalidad en la conformación del sujeto, que le permite concluir que algunas teorías filosóficas postmodernas (Foucault y Deleuze) han defendido unas categorías específicas de reconocimiento, y han excluido de estas a lo diferente, abriendo así el espacio a la subalternidad; En segundo término, toma a Marx y a Derrida como posibles teorías que denoten una verdadera descentralización del sujeto; En tercer lugar, ejemplifica, mediante la mujer Subalterna de la India, cómo los discursos europeos la excluyen aún más. Transitado este camino podremos contemplar y entender la significancia del Subalterno mediante una estrategia deconstructiva que mueve sus barreras y se desplaza hacia la animalidad, todo esto bajo la premisa de la alteridad y la aparición del Otro.

En segundo lugar, es aquí donde entra a profundidad el pensamiento de Derrida, pues mirando al Subalterno y la exclusión que vive al ser re-presentado a la vez que silenciado, contemplamos al Animal como aquel ser que ha sido privado de identidad y de lenguaje. Asimismo, se encuentra oprimido por los pilares de la razón y la incapacidad de tener un *logos* imputada por la tradición filosófica, por lo que pierde todo “poder” de ser o hacer algo: “(...) y el fonologocentrismo es, antes que nada, una tesis sobre el animal, sobre el animal privado de *logos*, privado de *poder-tener el logos*: tesis, posición o presuposición que se mantiene desde Aristóteles hasta Heidegger, desde Descartes hasta Kant, Lévinas y Lacan.” (Derrida, 2008, p.43). En ese sentido, el punto de convergencia entre la subalternidad y la animalidad está en que el Subalterno Animal es el resultado de esa exclusión fonologocéntrica que se ha manifestado mayormente en la concepción del Animal como inferior. Por tal motivo, esto llevaría a plantear

una diferencia entre el Animal y el animal (diferenciación que permite la exclusión conceptual y política de este): el primero con mayúscula reconocido como propio y autónomo, el segundo como aquel conjunto reducido e inferior.

Finalmente, y a modo de conclusión, se establecerá la relación existente entre los campos de la subalternidad y la animalidad, para demostrar la existencia e importancia de considerar un Subalterno Animal. Asimismo, contemplar al Animal desde su subalternidad y evidenciar aquella exclusión que parte del fonologocentrismo, nos demuestra una realidad que debe ser atendida, a saber, la de abrir el campo filosófico a estas otredades a fin de otorgarles un justo reconocimiento, no solo intelectual, sino orientado a cambiar una realidad de exclusión hacia los Animales. En síntesis, se trata de una invitación filosófica a seguir proyectando las filosofías de las subalternidades y alteridades a contemplar el espectro Animal.

1. Una lectura deconstructiva de la noción de Subalterno

En el estudio filosófico decolonial de la pensadora Gayatri Chakravorty Spivak, en específico en su ensayo *¿Puede hablar el Subalterno?*, evidenciamos el planteamiento conceptual de la realidad social excluyente del siglo XX que se examinará en nuestros días. El discurso de Spivak podría dividirse en tres ejes cruciales (las políticas filosóficas de Foucault y Deleuze, las respuestas de Marx y Derrida y el ejemplo de la mujer hindú), los cuales serán tomados y expuestos por esta investigación con el objeto de presentar lo que se entiende por Subalterno. Primero ahondaremos en las políticas filosóficas de Foucault y Deleuze que se rigen por el dictum del hombre blanco teorizando y de la “representación” del Otro. Después analizaremos a Marx y a Derrida como posibles teorías que efectivamente denoten lo que la autora considera como una verdadera descentralización del sujeto. Finalmente, mediante el ejemplo de la mujer Subalterna de la India que Spivak usa al final de su ensayo, veremos cómo el Animal puede abrirse paso a sentir esta misma exclusión propia de la subalternidad, incluso en mayor grado.

1.1 La crítica de Spivak a las filosofías eurocéntricas de Foucault y Deleuze

En este sentido, la autora nos expone la crítica necesaria que se debe hacer a los esfuerzos del sujeto occidental de representar al sujeto de la periferia (Spivak, 2003), lo que más adelante se recogerá en el concepto de Subalterno. En este orden de ideas, la subalternidad es el resultado de la teorización europea que hace el intelectual desde sus condiciones geopolíticas para aprehender y concretar unas categorías que rigen el reconocimiento del Otro. Esta práctica evidentemente refiere a un plano en donde no se ve allí un reconocimiento real, sino una

exclusión de lo que se escapa a este discurso filosófico europeo de la otredad. Así puede constatar en la entrevista “Intelectuales y poder: conversación entre Michel Foucault y Gilles Deleuze”, cómo se han defendido unas categorías específicas de reconocimiento, y han excluido de estas a lo diferente, abriendo así el espacio a la subalternidad. En cuanto a Deleuze, Spivak denota que el deseo se convierte en fundamento de un sujeto indivisible de referencia, pareciera crearse una especie de “hegemonía del deseo”: “En nombre del deseo reintroducen el sujeto indivisible en el discurso del poder” (Spivak, 2003, p.306). Análogamente, la teoría del deseo en unidad con su objeto o la “máquina deseante” son un intento de darle más especificidad al sujeto que desea: “Esta definición no altera la especificidad del sujeto que desea -o sujeto-efecto residuo- adhiriéndose a instancias específicas del deseo o a la producción de la máquina deseante” (Spivak, 2003, p. 304). Con lo anterior, desde la visión de Spivak, Deleuze y Guattari construyen una teoría del deseo, pero no ciertamente una que tenga en cuenta al Otro, solo más categorías que se imponen como dominantes en un contexto geopolítico europeo: “Ciertamente no es el sujeto que desea como Otro” (Spivak, 2003, p.305).

Por otro lado, Foucault cae en la misma dinámica, solo que parece fusionar nuevas categorías, tales como individuo y sujeto que, junto a la palabra “poder”, reclaman como centro al Sujeto de Europa (Spivak, 2003). Es decir, que se parte desde la idea instaurada de un sujeto soberano que permite mediante él representar a lo Otro, en otras palabras: “Sería sostener al mismo tiempo la existencia de un sujeto soberano que puede hablar por sí mismo, pero, “habilitado” por un otro más soberano, aún que es el que le brinda ese lugar para hablar” (Collazo, 2009, p.7). De este modo, pareciera no haber representación ni significante, se ve el rol

del intelectual en tanto juez y testigo universal, un evidente contenido de dominio (Collazo, 2009), es decir, vuelven al Otro un sujeto indivisible como si de una forma pura se tratase.

Por tal motivo, las posturas filosóficas de Deleuze y Foucault según Spivak no reconocen el rol del oprimido, buscan hacer una “representación” desde su perspectiva de lo que conciben del Otro. De tal modo, evidencian dos significados de “representación”: “(...) representación como “hablar a favor de”, como en la política, y representación como “re-presentación”, como en arte o en filosofía (Spivak, 2003, p.308). El primero como *Vertreten* y el segundo como *Darstellen*, el intelectual europeo busca re-presentarse en la re-presentación del Otro, se adueña conceptualmente de los límites de la Otredad: “(...) representándolos, los intelectuales se re-presentan a sí mismos como transparentes” (Spivak, 2003, p. 309).

De tal modo, Spivak concluye en su demostración el verdadero trabajo que han hecho los intelectuales europeos, excluir epistemológicamente antes que dejar hablar al Otro, hacer necesaria la re-presentación y encajar en sus categorías a la otredad:

Aún más, los intelectuales, quienes no son ninguno de estos S/sujetos, se vuelven transparentes en la competencia de relevos, ellos simplemente se informan sobre el sujeto no representado y analizan -sin analizar- los trabajos del -Sujeto innombrado irreductiblemente presupuesto por el poder y el deseo (Spivak, 2003, p.315).

Es esto a lo que Spivak llama violencia epistémica, que recoge la exclusión que fomenta el discurso europeo (o al menos que es evidenciable en la entrevista entre Deleuze y Foucault). De tal manera, la violencia epistémica consiste en las “maneras en que la violencia es ejercida en relación con la producción, circulación y reconocimiento del conocimiento: la negación de la

agencia epistémica de ciertos sujetos, la explotación no reconocida de sus recursos epistémicos, su objetificación, entre muchas otras” (Pérez, 2019. p. 82). Por ende, Spivak logra ver que esta violencia se mueve entre la dominación colonial y su intersección con el poder ante la narrativa de el “otro colonizado” que consolida el proyecto imperialista (Pérez, 2019). En ese sentido, es imposible contemplar de qué modo se mueve el Deseo o el Poder (conceptos que refieren a los intelectuales franceses del siglo XX) en el Otro que no es Sujeto Europeo, pues estas filosofías sólo han transformado al Otro como la sombra del Yo (Spivak, 2003), por ello pareciera que la conversación entre ambos filósofos hace uso de “ (...) un vocabulario posrepresentacionista [que] esconde una agenda esencialista” (Spivak, 2003, p. 323).

Por ejemplo, Spivak ilustra el acontecimiento de la violencia epistémica, a saber en cómo las élites en la India se fueron formando bajo los intereses imperialistas, lo cual se manifestaba en la búsqueda de apropiación de los británicos de la narrativa hindú, como se evidencia en la siguiente cita:

Debemos al presente hacer nuestro mejor esfuerzo para formar una clase que pueda ser intérprete entre nosotros y los millones a quienes gobernamos; una clase de personas, indios de sangre y color, pero ingleses en gusto, opiniones, en moral, y en intelecto. A esa clase podemos dejarle refinar los dialectos vernáculos del país, para enriquecer estos dialectos con términos de ciencia prestados de la nomenclatura occidental, y para suministrarles por grados vehículos adecuados para conducir el conocimiento a la gran masa de población (Maracaulay, 1979, como se citó en Spivak, 2003).

El anterior ejemplo se constituye como aquella exclusión que el sistema de conocimiento europeo (en este caso) hace mediante la constitución del “Sujeto”, donde invisibilizan al Otro. En

otras palabras, en esta construcción de un "Sujeto libre" que no tiene límites perceptibles, hay un concepto esencial que sirve como línea imaginaria para precisamente establecer límites rígidos y abrir campo a la exclusión (Best, 1999) : "The effort to render epistemic practices more inclusive by constituting others as *subjects* discounts the fact that the "subject" is not a neutral notion, but a product of the European ontological tradition [El esfuerzo por hacer que las prácticas epistémicas sean más inclusivas al constituir a otros como sujetos descarta el hecho de que "sujeto" no es una noción neutral, sino un producto de la tradición ontológica europea]" (Schryver, 2021, p.112).

1.2 Marx junto a Derrida como filosofías de resistencia subalterna y el ejemplo de la mujer hindú

Por esta razón, ya hacia el final de su ensayo, Spivak ejemplifica de manera práctica cómo vive la exclusión el Subalterno y también el modo en el que operan los mecanismos de subjetividad dominantes. Por lo mismo, la autora expone específicamente el caso del Subalterno sexuado en la India, y demuestra cómo la mujer puede llegar a ser triplemente excluida: "Claramente, si usted es pobre, negra y mujer está metida en el problema de tres formas" (Spivak, 2003, p. 338). Vemos en realidad que la construcción de un sujeto determinado por el sujeto imperialista da como resultado una violencia epistémica que usa la tradición ontológica para estratificar y trazar una línea de exclusión más marcada: "En busca de aprender a hablar -más que escuchar a o hablar por- al sujeto históricamente enmudecido de la mujer Subalterna, el intelectual poscolonial *sistemáticamente* "desaprende" el privilegio femenino" (Spivak, 2003, p.340). Con el ejemplo de la Sati, Spivak recuerda a aquellas mujeres viudas que se inmolaban encima de la tumba de sus esposos, con el fin de problematizar si en realidad la mujer tenía una

voz y podía decidir por sí misma. La tarea es “ofrecer una epistemología que considere a la mujer subalterna no como un caso de estudio, sino como una fuente de conocimiento y un sujeto que tiene su propia voz” (Tirado, 2009, p. 179). No obstante, nuevamente se ejerce violencia epistémica sobre ella: “La abolición de este rito por los británicos ha sido entendida como un caso de “Hombres blancos salvando mujeres cafés de hombres cafés” (Spivak, 2003, p. 344). Como resultado, el hombre blanco europeo se apropia de la mujer hindú a través de sus categorías de reconocimiento, se impone ante la cultura y el libre albedrío: “En realidad, fue categorizada como asesinato, infanticidio y el abandono letal de los más viejos. El dudoso lugar del libre albedrío del sujeto sexuado constituido como mujer fue exitosamente borrado” (Spivak, 2003, p. 351). Finalmente, queda demostrado que el subalterno más excluido es el sexuado y que por ende no puede ser escuchado o leído (Spivak, 2003):

Entre patriarcado e imperialismo, constitución del sujeto y formación del objeto, desaparece la figura de la mujer, no dentro de una nada prístina, sino dentro de un violento ir y venir que es la figuración desplazada de la “mujer de tercer mundo” atrapada entre la tradición y la modernización (Spivak, 2003, p. 358).

Sin embargo, la reflexión no llega hasta aquí, pues ante la necesidad de resistir contra esta violencia epistémica es importante recordar que “La estrecha violencia epistémica del imperialismo nos da una alegoría imperfecta de la violencia general que es la posibilidad de una episteme” (Spivak, 2003, p. 327). Lo cual invita al Subalterno a que aprenda a representarse, por ello, Spivak a raíz del *Dieciocho de Brumario* de Marx nos plantea que se de la *Vertretung* como representación en contexto político, y la *Darstellung* como representación filosófica del sujeto dividido (Spivak, 2003): “ Mi perspectiva es que la práctica radical debería atender esta doble

sesión de representaciones más que reintroducir al sujeto individual mediante conceptos totalizantes de poder y deseo (Spivak, 2003, p.314). Asimismo, tener presente la importancia de exponer las condiciones materiales de cada una de las clases sociales, ya que gracias al materialismo histórico sale a la luz la condición universal del trabajo donde el Otro no es más que real. Por ende, la condición universal del trabajo es un llamado al conocimiento real del Subalterno, “construir modelos de un sujeto dividido y dislocado” (Spivak, 2003, p.309). Análogamente, se trata de no seguir dando uso a una réplica ideológica de dominación europea y más bien tomar a la conciencia de clase como posible descentralización del sujeto para aprehenderlo como heterogéneo.

Ahora bien, derridianamente el Subalterno aún tiene la posibilidad de una “escritura” en sentido general, y que si bien en el campo de la subalternidad hay incluso una doble exclusión (como lo vemos las *Sati*) aún se puede escapar de las estructuras fonologocéntricas europeas. En consecuencia, Spivak nos presenta a la filosofía derridiana, en específico a la deconstrucción en el capítulo “*De la gramatología como una ciencia positiva*”⁶, como estrategia crítica y política que demuestra el problema del intelectual occidental y la representación que hace del Otro: “(...) él [Derrida] articula la tendencia del Sujeto europeo a constituir al Otro como marginal al etnocentrismo y localiza ese como el problema de todos los empeños egocéntricos (...) No un problema general, sino un problema europeo” (Spivak, 2003, p.337). Dado lo anterior, la deconstrucción se convierte en el medio para denunciar el reconocimiento del Otro por re-presentación, y más bien fomentar el dejar hablar al Otro como propio creador de

⁶ Es menester tener en cuenta que Spivak tradujo al inglés *De la gramatología* de Jacques Derrida.

pensamiento. Asimismo, deconstruyendo el aparato ontológico y metafísico europeo podremos empezar a darle un lugar propio al Otro y no imponer una estructura del Sujeto: “Ultimately, Derrida’s point is that to relate to the other as a subject amounts to negating their very alterity (...) [En última instancia, el punto de Derrida es que relacionarse con el otro como sujeto equivale a negar su propia alteridad]” (Schryver, 2021, p.110).

1.3 La estrategia de la deconstrucción: ampliando la subalternidad a la animalidad

Conforme a lo anterior, la deconstrucción derrideana se convierte en una noción central para entender la resistencia que hace el Subalterno contra aquello que lo excluye. Más aún, al deconstruir a la subalternidad misma, vemos que se puede desplazar al campo de la animalidad. Pero, para ello, primeramente es necesario emprender un rastreo para entender tal noción, y así luego relacionarla con lo que habita en lo Animal. De tal modo, para Derrida:

(...) la dificultad de definir y, por consiguiente, también de traducir la palabra <<deconstrucción>> procede de que todos los predicados, todos los conceptos definitorios, todas las significaciones relativas al léxico e, incluso, todas las articulaciones sintácticas que, por un momento, parecen prestarse a esa definición y a esa traducción son asimismo deconstruidos o deconstruibles (...) (Derrida, 1997, p. 4).

Por tanto, la deconstrucción no es un método o una operación; es más bien una estrategia interminable, siempre distinta y cambiante, que se adapta a las singularidades de cada texto, una resistencia al discurso tradicional (Peretti, 1989). Por tanto, no se encierra a una definición por su característica variante, es más, lo único que en realidad podemos afirmar de ella es que “ (...) permite desmontar por completo el esquema tradicional de la cultura occidental (...)” (Peretti,

1989, p.128). De tal manera, mediante una labor que no tiene fin, la deconstrucción realiza un doble gesto para enfrentarse a las estructuras occidentales: una fase de *inversión* en donde lo más bajo toma el lugar primordial y una fase de *neutralización* donde ya hecho lo anterior se entra al campo de lo alterado para poder repensarlo (Peretti, 1989). Por esta razón, Spivak se ceñía a esta estrategia para poder identificar la subalternidad, pues primero se invierten los roles del europeo con el Subalterno evidenciando su diferencia, para luego neutralizar el campo real de la evidente violencia epistémica que se ejerce. Por ende, la deconstrucción es ideal para identificar estos discursos dominantes y los resultados sociales-políticos que producen:

La deconstrucción es, pues, un <<procedimiento>> para leer y escribir *de otro modo* el texto de la filosofía y de la cultura en un trabajo textual minuciosamente calculado y que se calcula, precisamente, mediante una estrategia de lectura y escritura doble (...) Vista así, sin duda, la deconstrucción, en cuanto estrategia textual, constituye la consecuencia práctica más seria de la teoría derridiana de los signos y su <<polisemia universal>> (Peretti, 1989, p. 131).

Ahora bien, ya demostrado que la deconstrucción es de fundamental ayuda para indagar en el estado de la subalternidad y advertir los factores dominantes que la excluyen, ¿por qué no seguir su curso (sin fin o límites) y deconstruir a la subalternidad misma? Pues bien vemos en el discurso de Spivak aún instaurada la categoría de “humano racional”, pero si ponemos específica atención y hacemos una estrategia de lectura a la anterior formulación, veremos que el Animal es excluído mayormente por las estructuras filosóficas europeas: no es reconocido para así poder

oprimirlo (no hay ni siquiera una re-presentación⁷) y se le es arrebatada una capacidad propia de habla o pensamiento (violencia epistémica), por tanto cumple con un estatuto de subalternidad que nos lleva a proponer algunos elementos que configuran la noción de Subalterno Animal.

Conforme a esto, para Derrida (2008) es crucial ampliar la reflexión al campo de la animalidad, deconstruyendo el famoso humanismo racionalista y trazando una nueva historia, por ejemplo al deconstruir a una subalternidad que puede compartir fronteras con lo Animal. Finalmente, queda demostrado aquí cómo la misma estrategia de deconstrucción que usa Spivak para enrostrar a los estatutos europeos es también usada en este pensamiento propiamente deconstruido para seguir trazando nuevos campos de *inversión* y *neutralización*: la deconstrucción misma, imparable y acaparadora, nos da los cimientos para considerar al Subalterno Animal, un Otro absolutamente extraño privado de todo.

2. El fonologocentrismo como estructura que priva de *logos* al Subalterno

Animal

En el capítulo anterior se efectuó un primer acercamiento a la subalternidad animal, ya que a través de la deconstrucción se establece una relación inicial, pues es la estrategia de lectura que se usa para denotar una subalternidad que rompe los márgenes de lo humano y se traslada a lo Animal. No obstante, con el fin de probar y establecer firmemente el concepto de Subalterno Animal, usaremos el fonologocentrismo derridiano como conexión directa entre el Subalterno y el Animal. Con esta noción derridiana se hace posible constatar que tanto el Subalterno como el

⁷ Rigiendonos al ámbito filosófico, pues actualmente existen variados movimientos contemporáneos que desde el Derecho luchan por una re-presentación justa para el Animal.

Animal han sido leídos por la tradición filosófica como desprovistos de *logos*. En efecto, Spivak advertía que “El subalterno no puede hablar” (Spivak, 2003, p. 362), así como Derrida que el Animal según la tradición no puede “(...) hablar o razonar gracias al poder del *logos* o a *tenerlo*, al *poder-tener* el *logos* (...)” (Derrida, 2008, p. 43), y es en esta privación del habla donde se instauran las consecuentes violencias epistémicas de exclusión que operan bajo el discurso occidental. En este capítulo, queda analizar primeramente desde la filosofía derridiana en qué consiste esta violencia del discurso metafísico, a saber, uno histórico que ha preponderado el *logos* y ha marginado a la escritura, lo cual replica una cadena de dualismos en donde un concepto tiene mayor preponderancia que el otro, a saber humano/animal.. En segundo lugar, presentar al Subalterno Animal silenciado por los discursos de dominación metafísica y la efectiva exclusión que sufre tanto filosófica como políticamente a través de la diferencia entre el Animal y el animal, con el fin de reflexionar el papel que le damos hoy día a la animalidad en lo cotidiano junto a su “voz” de resistencia.

2.1 El discurso metafísico y la preponderancia del *logos*: la violencia del fonologocentrismo

En primer lugar, es crucial entender que para Derrida (1971) en su libro *De la gramatología*, el discurso metafísico se conforma a la par de la historia de la filosofía y su presunción de la búsqueda de la verdad. Pues, desde el pensamiento antiguo, la filosofía parecía estar encaminada a encontrar lo verdadero que habitaba en las regiones del pensamiento, conformando la premisa de que la verdad se encontraba en la inmediatez del pensamiento, lo cual no es nada más que una metafísica del *logos* y la presencia del hombre que puede acceder a él: “ La historia de la metafísica que pese a todas sus diferencias (...) de los presocráticos hasta Heidegger, asignó siempre al *logos* el origen de la verdad en general (...)” (Derrida, 1971, p. 7).

De esta manera, el discurso metafísico toma como centro al ser o presencia del hombre ya que es gracias a él como se puede aprehender el *logos* en su inmediatez, en otras palabras, el ser humano es presencia gracias a la inmediatez de su voz que devela el *logos*: “La metafísica occidental como limitación del sentido del ser en el campo de la presencia (...)” (Derrida, 1971, p. 31). Asimismo, consiste en: “(...) la búsqueda obstinada y estéril de un fundamento incommovible e inmutable, la búsqueda de la identidad y la homogeneidad (...)” (Peretti, 1989, p. 23). Es decir, que tal como lo ha marcado la tradición filosófica, se emprende la institución de un saber absoluto bajo el nombre de “metafísica”, lo cual no es más que construir una idea absolutista regente y fundamento del todo.

Por tanto, da como resultado un discurso metafísico que determina bajo sus estatutos el canon de la filosofía: “Hemos identificado el logocentrismo y la metafísica de la presencia como el deseo exigente, poderoso, sistemático e irreprimible de dicho significado trascendental” (Derrida, 1971, p. 63), semejante a lo que sucedía anteriormente según Spivak con el discurso europeo: “Parte de la crítica más radical que proviene hoy de Occidente es el resultado de un deseo desinteresado en conservar al sujeto de Occidente, o al Occidente como Sujeto” (Spivak, 2003, p. 302). De ahí se sigue que el discurso metafísico es el mismo europeo, uno de dominancia que impone un significado trascendental y margina o excluye a aquello que no reconoce, en este caso, la construcción de un discurso europeo que toma como base al logocentrismo y por ende la presencia del hombre (europeo claramente) dictamina un rechazo al Subalterno y más a un Subalterno Animal que rompe con el *modus* del hombre racional. Del mismo modo, así como se hablaba anteriormente de la violencia epistémica que no permitía otorgarle individualidad al Subalterno sino convertirlo en mera sombra del Yo europeo (Spivak,

2003), se fundamenta también este “antropocentrismo epistémico”, es decir, “ (...) que sólo podemos aprehender el mundo a través de los sentidos con los cuales fuimos dotados como especie y con las categorías conceptuales que se han sedimentado en el proceso de humanización (...)” (Lecaros, 2008, p. 71), lo cual nos muestra la cadena de dominación con la que opera el pensamiento moderno que va un poco más allá de lo que ya nos advertía Spivak (2003): Hombre Blanco Europeo > Hombre café hindú > mujer café hindú > animal.

Ahora bien, tal como se mencionaba anteriormente este discurso metafísico se sostiene bajo dos premisas: la presencia y el *logos*. En cuanto a la presencia, Derrida (1997) ve que en la historia de la humanidad se relaciona con la inmediatez de la voz, por lo que el ser humano en sus capacidades hace uso de su voz como referente de su existencia en el mundo, pues es gracias a su capacidad de habla que reconocemos su presencia: “Entre la apertura y la realización filosófica del fonologismo (o logocentrismo), el motivo de la presencia se ha articulado de un modo decisivo” (Derrida, 1971, p. 129), por lo cual la voz se convierte en presencia de la conciencia a sí misma (Peretti, 1989) . De igual manera, este uso del lenguaje que hace el hombre se relaciona con el *logos*, entendido como aquella capacidad de expresión que es conexión directa con el pensamiento, por lo que el *logos* como pensamiento es expresado gracias a la inmediatez de la voz y la presencia del hombre: “Para la tradición, pues, la voz ocupa en el lenguaje una centralidad antropto(teo)lógica. La voz tiene una relación de proximidad esencial y absoluta con el pensamiento.” (Peretti, 1989, p.30).

Por otro lado, pero no menos importante, la relevancia del discurso metafísico, que se fundamenta en la presencia y el *logos*, permite la instauración de una institución que rige y por tanto es superior a lo demás. En ese sentido, se crea una especie de jerarquía, ya que si la voz es

presencia e inmediatez, por otro lado, la escritura queda marginada a ser copia de copias y nunca verdad en tanto *logos*:

Este rechazo a la escritura se inscribe en el amplio contexto de una lógica del discurso que marca todos los conceptos operativos de la metafísica tradicional, estableciendo a partir de la oposición realidad/signo todo un sistema jerarquizado de oposiciones que el pensamiento occidental ha asumido y utilizado desde siempre: presencia/ausencia, inteligible/sensible, dentro/fuera (...), significado/significante, logos/escritura. En esta cadena jerarquizada, el primer término, el término <<superior>>, pertenece a la presencia y al logos mientras que el segundo denota invariablemente una caída, una pérdida de presencia y de racionalidad (Peretti, 1989, p. 31).

Todo esto, trae como resultado algo que podemos evidenciar fácilmente en la tradición filosófica, una lucha de dualismos conceptuales donde evidentemente hay uno mayor contra uno menor, lo cual es replicado por el discurso europeo que excluye al Subalterno. En estas prácticas se hace evidente que este discurso metafísico esconde en sí una violencia que se manifiesta política y moralmente, pues pareciera existir una tendencia a rechazar, marginar y despreciar aquello que se escape del orden del *logos*:

Despreciar la escritura, rebajarla y relegarla a simple función secundaria, instrumental y representativa del habla responde, por parte del pensamiento tradicional (...), al rechazo y desprecio generalizado del cuerpo, de la materia exterior al logos, al espíritu o conciencia; al rechazo del <<significante “exterior”, “sensible”, “espacial”, que interrumpe la presencia a sí>>; a la necesidad de buscar y alcanzar un significado definitivo trascendental (toda vez que el logos es un significado puro que no necesita del cuerpo y en el que el concepto de verdad y de sentido están ya constituidos antes del signo); en una palabra, a la irreprimible compulsión de reducir lo otro a lo propio, a lo próximo a lo familiar, de reducir la diferencia a la identidad a fin de crear de

este modo ilusorio fundamento del saber clásico: el del mito de la presencia total y absoluta que coincide inevitablemente con el del habla pura (supremacía occidental del lenguaje hablado sobre el escrito) (Peretti, 1989, p. 31).

En definitiva, el *logos* toma el centro de la tradición moderna, asimismo, la voz se vuelve la manifestación más cercana al pensamiento (o conciencia) y se impone a la escritura (Firenze, 2020, p. 300). En ese sentido, se hace evidente la crítica de Spivak al sistema europeo que no deja hablar al Subalterno, pues ante el dominio del *logos* se niega la existencia de quienes no lo “tienen” y se impone un sistema de opresión antes que un diálogo de saberes que deconstruya los fundamentos del saber occidental. Siendo así, ¿que podríamos esperar del animal al que se le ha sido negado y arrebatado el *logos* históricamente? De este modo, la filosofía toma como fundamento el tribunal de la razón pura y su cercanía con el habla, dejando de secundaria a la escritura, al cuerpo y por ende a una animalidad que recoge la incapacidad de hablar con la bajeza del instinto: “This is what Derridean deconstruction has always called “logocentrism”, which is therefore indeed the reduction of life to intellectual thought or, more exactly, the subjection of animal life to reason and therefore to the logos. [Esto es lo que la deconstrucción derridiana siempre ha llamado “logocentrismo”, que es, por tanto, la reducción de la vida al pensamiento intelectual o, más exactamente, la sujeción de la vida animal a la razón y, por tanto, al logos]” (Llored, 2021, p. 49). Así, se instaura una ontología guiada bajo el dualismo, como se evidenciaba anteriormente, donde un concepto se impone ante otro y bajo este modus apprehendemos la realidad, tal como sucede entre el Hombre/animal:

La configuración de nuestra ontología heredada se caracteriza por una articulación fundamental entre la postulación de un principio supremo (*logos*) como guía del obrar y el pensar, y el

sacrificio del *otro* animal y del animal que somos. Así, el dualismo entre cuerpo-espíritu, cuerpo-razón, pasión-razón, es decir, animalidad-racionalidad, ha sido una de las maneras en que las interpretaciones monotonoteístas han despreciado, desvalorizado, relegado y domesticado todo lo relacionado con lo animal, lo corporal y lo sensible (González & Gaitán, 2014, p. 42).

Aleccionados por lo anterior, se ve en Derrida una denuncia hacia la violencia que la tradición filosófica de exclusión y dominación propaga bajo el dominio del *logos*, el cual pareciera inocentemente solo guiar teóricamente a la filosofía hacia la verdad. Sin embargo, se trata de una verdad absoluta que excluye a lo Otro que se salga de ella, que irremediamente condena al Animal irracional y silenciado: “(...) con el fin de reservarlo [el *logos*] para sí mismos, los humanos, el derecho a la palabra, al nombre, al verbo, al atributo, al lenguaje de las palabras (...) Todos los filósofos que interrogamos (desde Aristóteles a Lacan, pasando por Descartes, Kant, Heidegger, Lévinas), todos, dicen lo mismo: el animal está privado de lenguaje” (Derrida, 2008, p. 48). En otras palabras, el Animal no accede al privilegio del *logos* y es excluido de esta lógica, por lo que no queda más que aprehenderlo como inferior e incapaz a través de una violencia conceptual que argumenta su “inferioridad”. Incluso, bajo este discurso metafísico eurofonologocentrista, se aleja la existencia del Animal como una diferente e insignificante, pues no se constituye del todo como un ser al no “comunicarse” de la misma manera en que lo hace el ser humano. Más aún, retomando a Spivak (2003) y su crítica hacia el discurso de dominación al Subalterno, se hace más clara la relación de cómo la privación de un *logos* no es más que un discurso, que si bien oprime a la mujer hindú que “físicamente puede hablar”, refiere al pasado Animal privado de un lenguaje, de identidad y de historia propia: “(...) y el fonologocentrismo es, antes que nada, una tesis sobre el animal, sobre el animal privado de *logos*, privado de *poder-tener* el *logos*: tesis, posición o presuposición que se mantiene desde

Aristóteles hasta Heidegger, desde Descartes hasta Kant, Lévinas y Lacan.” (Derrida, 2008, p.43).

De tal modo, teniendo en cuenta el grado de exclusión que sufre el Animal se hace más Subalterno aún, pues basándonos en las dos tesis fundamentales de la subalternidad que se planteaban con Spivak (2003) en el primer capítulo de esta monografía, en primer lugar al Animal no se le permite representarse a sí mismo, y en caso de ser “representado”, es por un sistema filosófico que parece privarle todas las cualidades para ser (razón, lenguaje, sensación); en segundo lugar, sufre directamente de una violencia epistémica que no reconoce ni siquiera una capacidad física para hablar, se hace necesario “hablar por él”. En conclusión, bajo las anteriores dos premisas se resume el argumento de exclusión fonologocentrista que opera en la raíz del pensamiento y aparta de sí a la Otredad, a la animalidad que también nos recubre, dándonos como resultado este Subalterno Animal del cual aún nos queda exponer la realidad de exclusión que vive conceptualmente (filosóficamente) y políticamente.

2. 2 El Subalterno Animal privado de *logos*

En concordancia con lo anterior, es decir, del Animal privado de la estructura del *logos*, se establece la noción de Subalterno Animal como aquel que no puede ser escuchado gracias al sistema fonologocentrista que lo excluye, lo cual da como resultado un efectivo desplazamiento de la teoría de la subalternidad de Spivak (2003), pensada netamente en categorías de sujeto humano, a la animalidad históricamente privada de *logos* (Derrida, 2008). Sin embargo, establecido el Subalterno Animal, aún queda adentrarse al modo mediante el cual se manifiesta esta privación conceptual (filosófica) y política. Por lo tanto, con el objeto de demostrar la

violencia epistémica de exclusión ambivalente que constituye la realidad del Subalterno Animal hoy día, es necesario demostrar la diferencia entre el animal con minúscula y el Animal con mayúscula (Derrida, 2008). El primero como receptor de esta exclusión directa e incluso política (luego veremos que el animal no puede morir, ni configurarse un yo). El segundo como el resultado de la estrategia de lectura deconstructiva que se ha efectuado a lo largo de esta argumentación, un Animal que reclama la mayúscula partiendo de la reflexión derridiana del “*animot*” (Derrida, 2008), y, por ende, un Subalterno Animal que nos demuestra explícitamente su imposibilidad de ser escuchado y las consecuentes violencias que padece gracias a ello. Asimismo, el Subalterno Animal queda como resultado para repensar el papel de la animalidad en la realidad misma y la necesidad urgente de empezar a plantearnos los inicios de una filosofía Animal que parte de esta misma subalternidad que reclama una (de)construcción de los fundamentos más rígidos del sistema fonologocentrista.

En cuanto al animal con minúscula, según Derrida “ (...) es una denominación que unos hombres han instituido, un nombre que ellos se han otorgado el derecho y la autoridad de darle al otro ser vivo” (Derrida, 2008, p. 39). Es decir, que bajo el mismo sistema fonologocentrista que ordena el pensamiento del hombre, se le ha impuesto a la animalidad un “nombre” que consigue encerrarlo en una especie de categoría general sin distinciones o un verdadero reconocimiento: “(...) como si todos los seres vivos no humanos pudieran reagruparse en el sentido común de este <<lugar común>> (...)” (Derrida, 2008, p. 50). Pareciera que se le ha puesto este nombre solo con el fin de poder encerrar de manera práctica al animal para luego excluirlo como conjunto, un conjunto animal sin *logos* con una “esencia” muy diferente a la “esencia del Hombre”:

En la autobiografía del hombre, en la historia que el hombre se cuenta a sí mismo, la posibilidad de palabra y de respuesta, es decir del logos, sería originaria y esencial, y marcaría ya la frontera meridiana con el resto de especies. La negación de la existencia de esta capacidad en los otros animales, es previa a cualquier aproximación a las formas de comunicación que se dan en ellos y que han sido descritas, por lo que en ningún caso se tendrían en cuenta las profundas diferencias existentes entre ellas. A sus efectos, lo único que pretenden es determinar una esencialidad del hombre y una esencialidad del animal (González, 2015, p. 61).

En ese sentido, gracias a esta diferenciación el hombre determina una separación y superioridad, al mismo tiempo en que se establecen los límites que hay entre el ser humano y el animal con el fin de identificar las diferencias que resaltan: el hombre responde al nombre de hombre, en cambio el animal no responde a su “nombre” (Derrida, 2008). Del mismo modo, el hombre hace uso de la mayúscula para ponerse en una posición de superioridad, la palabra YO se escribe con letras mayúsculas para agrandarla (Derrida, 2008), mientras que el animal con minúscula le facilita al Hombre diferenciarse y establecer un límite, se autoproclama con la mayúscula una superioridad y con la minúscula otorga una inferioridad: “ (...) una ruptura o un abismo entre aquellos que dicen <<nosotros los Hombres>>, <<yo, el Hombre>> y lo que ese Hombre de los Hombres que dicen <<nosotros>> denomina el animal o los animales” (Derrida, 2008, p. 46).

Como se ha dicho, es este animal el que sufre una exclusión tanto conceptual como política. En cuanto a la conceptual que se mueve en el ámbito filosófico, Derrida (2008) en su obra *El animal que luego estoy si(gui)endo* realiza un análisis al recorrido de la filosofía y su

implicancia en la cuestión animal, llegando a la conclusión que demuestra la realidad del conjunto animal sin *logos*, extraño para el hombre y por tanto apartado:

A riesgo de equivocarme y de tener un día que retractarme (lo que aceptaría gustoso), me atreveré a decir que, ni por parte de un gran filósofo, de Platón a Heidegger, ni por parte de quienquiera que aborde filosóficamente, en cuanto tal, la susodicha cuestión del animal y del límite entre el animal y el hombre, he reconocido nunca una protesta de principio y, menos aún, una protesta consecuente contra ese singular general: el animal (Derrida, 2008, p. 57).

Por ejemplo, a modo de profundizar en esta exclusión conceptual filosófica, tomando dos grandes filósofos figuras del pensamiento moderno y contemporáneo, a saber Kant y Heidegger. El primero le niega al animal una posible representación de un “Yo” como cualidad netamente del Hombre racional que lo hace superior y conocedor del mundo: “ La persona es un ser absolutamente diferente, en rango y dignidad, de esas cosas que son los animales irracionales. Sobre dichos animales irracionales, puesto que son cosas, tenemos poder y autoridad” (Derrida, 2008, p. 113). En cuanto a Heidegger, el animal es *weltarm*, pobre en mundo, mientras que el hombre es *weltbilden*, configurador de mundo (Derrida, 2008), asimismo como no tiene un *logos* y no es un *Dasein* (ser-para-la-muerte) se puede concluir que el animal es incapaz de experimentar la muerte: “Mortals are they who can experience death as death. The animal cannot do so. But the animal cannot speak either (...) [Los mortales son aquellos que pueden experimentar la muerte como la muerte. El animal no puede hacerlo. Pero el animal no puede hablar tampoco]” (Calarco, 2002, p. 18). Por estas consideraciones filosóficas, se hace evidente que el pensamiento que se tenga hoy día del animal con minúscula esté influenciado por la forma en la que las figuras del pensamiento como Kant y Heidegger concibieron las relaciones entre el

hombre y el animal, haciendo más fácil la tarea de seguir excluyendo a este otro animal. Ahora bien, del nivel de exclusión conceptual se sigue la exclusión política (Pérez, 2019)⁸, incluso tanto Spivak (2003) como Derrida (2008) en las obras citadas a lo largo de esta investigación tienen la finalidad de denunciar una realidad social conformada tanto teóricamente (filosóficamente) como políticamente:

Es evidente que el daño producido por la violencia epistémica no compete exclusivamente al orden del conocimiento, sino que alcanza a todos los ámbitos de las relaciones sociales. Por ejemplo, se trata de un fenómeno que juega un rol importante en las experiencias de marginación política, dado que se desencadena antes del establecimiento de los términos de inclusión en (o exclusión de) la esfera pública (Pérez, 2019, p. 92).

Finalmente, en cuanto al Animal con mayúscula, Derrida (2008) reclama para este un propio término que no tiene especie, género ni individuo sino que recoge la complejidad y pluralidad de lo que es el espectro Animal: “(...) forjar otra palabra singular, a la vez próxima y radicalmente extraña, una palabra quimérica que contraviene la ley de la lengua francesa, el *animot*” (Derrida, 2008, p. 58). El “*animot*” es otro neologismo francés que Derrida (2008) inventa a modo de resistencia contra la violencia que expresa el término “el animal”, el cual se escribe en minúscula como ejemplo de “inferioridad” y en singular a modo de callar la

⁸ Es importante tener en cuenta la amplitud de las reflexiones políticas (incluso éticas) que se están teniendo hoy en día en cuanto a los animales. No obstante, esta investigación solo se rige a explicar la exclusión política que sufre el Subalterno Animal desde las teorías de Spivak y Derrida.

diversidad animal en un conjunto homogéneo. En ese sentido, Derrida (2008) expone mediante 3 argumentos la resistencia que habita en esta palabra: 1. Se deconstruye la palabra “*animaux*”, que significa “animales” en plural, y se cambia a “*animot*” que suena exactamente igual a la anterior pero se escribe diferente, sin duda una palabra que juega con el sistema fonologocentrista mediante la escritura intempestiva contraria al *logos*: “Quería dar a entender el plural de animales en el singular (...) Es preciso afrontar que hay unos <<seres vivos>> cuya pluralidad no se deja reunir en una sola figura de la animalidad simplemente opuesta a la humanidad” (Derrida, 2008, p. 65). 2. El sufijo “*mot(e)*” significa palabra en francés, y es una alegoría para “darle” al animal la “palabra” que le ha sido arrebatada: “ (...) se ha querido hacer pasar el límite, él único e indivisible límite que separaría al hombre del animal, a saber, la palabra, el lenguaje nominal de la palabra, la voz que nombra (...)” (Derrida, 2008, p. 65). 3. La invención del “*animot*” no es para otorgarle “palabra” al animal y caer en el mismo sistema fonologocentrista, se trata más bien de: “(...) acceder a otro pensamiento, por quimérico o fabuloso que sea, que piense de otro modo la ausencia de nombre o de palabra (...)” (Derrida, 2008, p. 66).

En ese sentido, teniendo en cuenta la reflexión derridiana de la particularidad del *animot*, esta monografía estableció la existencia del Subalterno Animal como (de)construcción de la subalternidad (humana) habitando la animalidad, una noción que reconoce la violencia epistémica (filosófica y política) que sufre el animal mediante el silenciamiento que se le impone a través de la estructura fonologocentrista que acapara a la sociedad. No obstante, el planteamiento del Subalterno Animal como demostración de la violencia y exclusión que sufre la animalidad es también una invitación a transitar una crítica que no ponga al *logos* en el centro, a emprender en una filosofía Animal que pueda romper con el silenciamiento fonologocéntrico y

se abran las puertas a un diálogo de saberes que mueva los fundamentos del sistema actual para empezar a responder realmente lo siguiente: “ (...) ¿piensa el animal?, ¿tiene el animal representaciones?, ¿tiene un <<yo>>, imaginación, una relación con el porvenir como tal? ¿Posee el animal no sólo signos sino también lenguaje y qué lenguaje? ¿El animal muere? ¿Ríe? ¿Llora? (...)” (Derrida, 2008, p. 80), preguntas que deben ser respondidas desde el rompimiento de la cadena de violencia, exclusión y silenciamiento de la existencia y el acontecer del Subalterno Animal.

Conclusiones

Las teorías filosóficas de Spivak y Derrida convergen en el establecimiento de la noción del Subalterno Animal al romper las barreras de lo “humano” y analizando al pasado animal, al hacer uso de la deconstrucción para encarar al sistema fonologocentrista europeo que ha permeado en el área del conocimiento filosófico actual permitiendo históricamente una aprehensión del animal como inferior y sin *logos*. Del mismo modo, es a través de esta nueva noción que se hace más evidente la exclusión conceptual y política que padece la animalidad incluso hoy en día: “(...) the current situation of animals in philosophy who have been, for the most part, ignored throughout centuries by philosophers [la situación actual de los animales ha sido, en su mayor parte, ignorada a lo largo de los siglos por los filósofos]” (Almeida, 2021, p. 420), una realidad que justamente merece ser repensada para abrirle espacio a la reflexión Animal en el pensamiento filosófico actual.

En ese sentido, el logro de esta investigación se encuentra en poder demostrar que una teoría como la de Spivak (2003), en un principio solo pensada en los límites de lo humano y en la

violencia de la constitución del sujeto (Schryver, 2021), pueda moverse gracias a la estrategia deconstructiva hacia lo Animal, al encarar también el relegamiento de los animales como objetos que no sienten (González, 2022). Sin embargo, este Subalterno Animal no puede hablar ni ser escuchado, por lo que la reflexión aún invita a pensar qué sucederá en un futuro con la filosofía Animal y si es posible romper con la estructura del *logos* para abrir el conocimiento ante la emergente necesidad actual de ya no ver al Animal silenciado ni inferior, incluso nos reclama la necesidad de repensarnos el límite entre los humanos y los animales (Guerlac, 2012) . Sin duda, son interrogantes que bien podrían convertirse en el nuevo eje de pensamiento filosófico actual, y esta investigación ciertamente pretende marcar un modesto punto de referencia desde el llamado de atención al Subalterno Animal.

Referencias Bibliográficas

Almeida, M. (2021). Beyond the Anthropological Difference. *Journal of Philosophical Studies*, 23 (3), 416-420.

Álvarez, E., Colledani, N., González, I. (2011). Discriminación y exclusión en *Desigualdad e inclusión social en las Américas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Best, B. (1999). Postcolonialism and the deconstructive scenario: representing Gayatri Spivak. *Environment and Planning D: Society and Space*, 17, 475-494.

Calarco, M. (2002). On the Borders of Language and Death: Derrida and the Question of the Animal. *Angelaki: Journal of Theoretical Humanities*, 7 (2), 17-25.

Collazo, Carolina (2009). Deconstrucción, ideología y política: Cuando lo subalterno no habla, habita. *V Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales.

Derrida, J. (2008). *El animal que luego estoy si(gui)endo*. (C. Peretti, C. Rodríguez, Trad). Editorial Trotta. (Trabajo original publicado en 2006).

Derrida, J. (1997). *El tiempo de una tesis: Deconstrucción e implicaciones conceptuales*. Proyecto A Ediciones

Derrida, J. (1997). *La diseminación*. (J. Arancibia, Trad; 7ª edición). Editorial Fundamentos.

Firenze, A. (2020). Yo soy en cuanto sigo al animal. De la indecidibilidad ontológica humano-animal en Derrida. *Pensamiento*, 76 (289), 297-318.

González, A. Gaitán I. (2014). Resistencia animal: ética, perspectivismo y políticas de subversión. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 1 (8), 35-50.

González, E. (2015). *Pensar los animales en Jacques Derrida* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Filosofia-Egonzalez>

González Herrera, Y. (2023). Igualdad animal para la no-violencia. *Revista Filosofía UIS*, 22(1), 209-224.

Guerlac, S. (2012). Derrida and his cat: the most important question. *Contemporary French and Francophone Studies*, 16 (5), 695-702.

Lecaros, J. (2008). El puesto del hombre en la naturaleza: el problema del antropocentrismo. *Bioética & debat*, 14 (54), 22-25.

Llored, P. (2021). The Vulnerability of Animal Life in Derrida's Philosophy. *Word and Text: A Journal of Literary Studies and Linguistics*, 11, 42-54.

Pérez, M. (2019). Violencia epistémica: reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. *Revista de Estudios y Políticas de Género*, 1, 81-98.

Peretti, C. (1989). *Jacques Derrida: texto y deconstrucción*. Editorial Anthropos.

Schryver, C. (2021). Deconstruction and Epistemic Violence. *The Southern Journal of Philosophy*, 59 (2), 100-121.

Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de antropología*, 39, 297-364.

Tirado, G. (2009). Violencia epistémica y descolonización del conocimiento. *Sociocriticism*, 14 (1-2), 173-201.

